



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA  
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

## **Nº 17 ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021**

Asistentes:

Presidente

D. Jesús Velasco Gómez (se excusa)

Subdirector de Calidad y Acreditación

D. César García Aranda

Adjunto a la Dirección para Calidad e Innovación Educativa

D. Serafín López-Cuervo Medina

Subdirectora de Ordenación Académica

D<sup>a</sup> Rosa María García Blanco

Representante Departamento

D. Andrés Díez Galilea

Representante PDI

D. Luis Sebastián Lorente (se excusa)

Representante PAS

Begoña González Sacristán

Delegado de Alumnos:

D. Pedro Rodríguez Martínez (se excusa)

Técnico de Calidad

D<sup>a</sup> Elisa Otero González

Invitada

D<sup>a</sup> Susana Flores Hernández-Vaquero

Reunida la Comisión de Calidad en la Sala de Juntas con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, se abre la sesión a las 12:35 h, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 16 de la sesión anterior.

PUNTO 2.- Cierre de evaluación del Plan Anual de Calidad 2020.

PUNTO 3.- Análisis y priorización de acciones para la elaboración del Plan Anual de Calidad (PAC) para el año 2021.

PUNTO 4.- Ruegos y preguntas.

El Subdirector de Calidad y Acreditación, César García Aranda comenta que han excusado su asistencia, Jesús Velasco Gómez, Luis Sebastián Lorente y Pedro Rodríguez Martínez.

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 16 de la sesión anterior.

César García explica nuevamente que en la reunión nº 14 de la Comisión de Calidad, la profesora Rosa Chueca solicitó que las actas de las reuniones se enviaran por correo electrónico en fechas próximas a la celebración de cada reunión para ser revisadas y aprobadas telemáticamente.

El Acta nº 16 de la sesión anterior se envió en el mes de enero para su revisión y aprobación telemática, pero faltaron respuestas, por lo que se ha incluido su aprobación como Punto nº 1 de esta reunión.

Se aprueba el Acta nº 16, por unanimidad, y la próxima se enviará por correo electrónico para su aprobación telemática.

## PUNTO 2.- Cierre de evaluación del Plan Anual de Calidad 2020.

César García comenta que estamos en proceso de elecciones a Director de la Escuela y que esto puede suponer próximos cambios en el Equipo de Dirección. En la Comisión de Calidad varios de sus miembros lo son por ocupar determinados cargos en el Equipo Directivo y también hay otros miembros que lo son por designación del Director.

El Subdirector de Calidad cree que es conveniente cerrar el Plan Anual de Calidad 2020 y aprobar el nuevo PAC 2021 para que de esta forma un posible nuevo Subdirector pueda contar con este documento como punto de partida para el año 2021 en relación a la calidad en el Centro.

César García explica el estado del Plan Anual de Calidad 2020:

E1.- Análisis y preparación inicial de las titulaciones de Grado para la futura solicitud/renovación del Sello EUR-ACE.

Recientemente hemos sabido que en el próximo año 2022 tendrá lugar la renovación de la acreditación de los Grados en Ingeniería Geomática e Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial. El Grado IG es heredero del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía que obtuvo el Sello EUR-ACE, por ello habrá que renovar este sello para el Grado IG y solicitarlo por primera vez para el Grado TIG.

César García propone que esta acción continúe en el nuevo PAC.

E2.- Análisis de mejoras y organización de equipos, instrumentos e instalaciones en relación con las titulaciones del Centro.

Debido a la especial situación planteada por la COVID19, se han destinado partidas específicas para la adquisición de nuevos equipos informáticos, y existe una nueva partida presupuestaria que va a permitir adquirir equipos nuevos para el Laboratorio de Instrumental Topográfico y Geodésico.

Se produce un intercambio de opiniones en relación a la necesidad de actualizar la página web de la Escuela en lo que se refiere a los recursos materiales, aulas, laboratorios, equipos y software. Por un lado, hay que actualizar los recursos generales de la Escuela y por otro, hay que revisar y actualizar los recursos de cada una de las titulaciones del Centro.

Elisa Otero comenta que el Máster en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales se encuentra en proceso de Seguimiento Ordinario, y que sería conveniente que, en primer lugar, se revisaran sus recursos.

Serafín López-Cuervo contesta que se puede empezar revisando los recursos del Máster ARS, aulas, software, hardware y plataformas online.

César García considera que esta acción está completada.

E3.- Coordinación vertical en las titulaciones de Grado del Centro.

Rosa García comenta que ya se ha llegado a la implantación del 4º curso de los Grados IG y TIG, y que al haber representantes de alumnos de todos los cursos de Grado y de Máster, es necesario hacer seguimiento de coordinación vertical.

Sería conveniente hacer un monográfico de coordinación vertical al haber finalizado los cuatro cursos de los Grados para que alumnos y profesores se impliquen y se aborden los problemas que puedan surgir.

Rosa García propone incluir esta acción en el nuevo PAC 2021.

E4.- Diseño del proceso de registro, envío y almacenamiento de la información del SGIC.

César García comenta que hay dos procesos que deben revisarse, el PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante y el PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral. Se podría hacer un monográfico con los responsables de los procesos y los alumnos para saber cuáles son sus necesidades y qué acciones se pueden acometer.

El Proyecto Mentor (PR/CL/002) se ha quedado anticuado; actualmente los estudiantes crean grupos de whatsApp que utilizan para compartir información, hay cambios que surgen con las nuevas tecnologías.

Hay que mantener la jornada explicativa (PR/CL/002) para informar a los alumnos acerca de la posibilidad de cambio entre los dos Grados en el tercer curso.

Deberían venir más empresas (PR/CL/006) y cualquier actividad relacionada con el mundo laboral debería publicarse en la web o en las redes sociales, para que quede constancia y los datos puedan usarse en el ranking de visitas de empresas.

El SGIC tiene que ser un flujo de información y es necesario establecer periodicidad y responsables de revisar y facilitar los datos.

César García considera que esta acción no está completada y propone adaptarla al nuevo PAC.

E5.- Aprobación del procedimiento de desarrollo del TFG/TFM, incluyendo normativa asociada y sistema de gestión académico/administrativo.

Cesar García informa que esta acción se ha completado.

Se ha aprobado la Normativa, se dispone de un Flujograma y se ha creado el espacio Moodle para los dos Grados IG y TIG. Los Másteres aún no están en Moodle, pero lo estarán próximamente.

En el proceso han participado todos los implicados, la Comisión TFG/TFM, el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía y la Secretaría de Alumnos.

Serafín López-Cuervo explica que falta por definir cuáles van a ser los espacios TFG/TFM en la página web.

En un primer paso se van a diseñar 5 o 6 apartados en el menú de la Escuela que llevarían al Departamento, y en un segundo paso habría que revisar los otros Departamentos implicados en los títulos.

E6.- Apoyo a la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) en el desarrollo de los procesos del SGIC 2.1 relacionados con los estudios de doctorado.

El Informe final de la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática ha sido favorable. En la Universitat Politècnica de València es la Escuela de Doctorado la que se ocupa de la gestión administrativa del Programa. En la UPM parece haber dificultades para la puesta en marcha de la prevista Escuela de Doctorado. Al día de hoy se ha montado una oficina pequeña en la Escuela de Montes, y no está claro aún cuál va a ser su cometido.

César García da por completada esta acción.

PUNTO 3.- Análisis y priorización de acciones para la elaboración del Plan Anual de Calidad (PAC) para el año 2021.

César García explica cuáles son las acciones propuestas para el próximo PAC:

- Seguir con el análisis de las competencias y asignaturas en relación a la obtención del sello EUR-ACE.
- Revisar y actualizar los procesos PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante y PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral.
- Definir las personas implicadas en el SGIC.
- Se ha decidido diseñar un nuevo Máster de 70 ECTS más el TFM (12 ECTS), para que pueda haber movilidad ERASMUS ya que es necesario que el Máster sea de más de un curso académico. No va a haber tiempo para que entre en vigor el próximo curso y el Máster IGC ya no admitirá alumnos de nuevo ingreso.

César García propone la inclusión en el PAC de la puesta en marcha de este nuevo título para prestarle una atención especial desde el primer momento.

- Mejorar los cauces de comunicación con los estudiantes. Aunque los alumnos están representados en las Comisiones, faltan cauces o reuniones.

Rosa García comenta que en los Grados hay comunicación con los alumnos, pero en los Másteres, no. Durante el confinamiento ha habido reuniones periódicas con los alumnos y esto ha sido bueno.

César García añade que los alumnos no tienen interiorizada la política de la gestión de calidad y que hace falta una mayor implicación. También se puede fomentar el uso del Buzón.

César propone enviar próximamente a los miembros de la Comisión de Calidad el PAC 2021 para su aprobación telemática, y una vez aprobado será llevado a la próxima Junta de Escuela.

PUNTO 4- Ruegos y preguntas.

No hay intervenciones.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:55h del día 25 de febrero de 2021.

Vº Bº

El PRESIDENTE,

EL SECRETARIO